

## ACTUALIZACIÓN DEL TRAMERO DEL ÍNDICE FISCAL DE CALLES PARA 2021

El 1 de enero de 2017 entró en vigor el Índice Fiscal de Calles (IFC) vigente, resultado de los trabajos de revisión del mismo desarrollados durante 2016, que se documentaron mediante informe técnico-económico de 3 de octubre de 2016. En dicho informe se detalló la metodología desarrollada para determinar, partiendo de la información que consta en las ponencias de valores del Catastro, un valor representativo de cada una de las nueve categorías previstas en el IFC de Madrid y unos intervalos de valor que permiten asignar categoría fiscal a cada zona homogénea de la ciudad.

Los trabajos se desarrollaron sobre una base cartográfica utilizando como fuentes de información fundamentales el mapa de zonas de valor de las ponencias catastrales y la cartografía municipal de direcciones oficiales. No obstante, como consecuencia de estos trabajos se generó informáticamente un tramero de calles de Madrid, un listado literal en el que se define para cada calle los intervalos de numeración pares o impares en los que se aplica cada categoría fiscal.

En el presente informe, y tal y como está previsto en el punto 7.º del informe técnico-económico de octubre de 2016, se documentan los cambios que se incorporan al IFC en dicho tramero con efectos en 2021, como consecuencia del alta de nuevas calles en el Callejero Municipal, por el alta en la cartografía digital municipal de nuevas direcciones o por correcciones en su ubicación, circunstancias que pueden suponer el ajuste de los límites de algunos tramos.

Para la definición de los nuevos tramos se siguen los criterios expuestos en el 6.º punto del mencionado informe de octubre de 2016:

- No se incluyen huecos en los tramos: si en un tramo de calle faltan números intermedios en la definición del tramo fiscal no se introducen «saltos» de numeración, sino que se extiende el tramo que tenga categoría fiscal más baja.
- Si una calle no tiene direcciones oficiales asignadas en cartografía municipal, siempre que sea posible se le asignará la categoría fiscal que corresponda a su ubicación. Si se encuentra en una zona en la que hay varias categorías se le asignará la categoría fiscal más baja.

Para la actualización de la información para 2021 del IFC hay que tener en cuenta las siguientes circunstancias:

- Para facilitar la actualización del IFC la ATM ha creado una capa de cartografía específica de categorías fiscales de Madrid, partiendo de la información cartográfica original que se utilizó en 2016 en la revisión del IFC vigente. Esta capa de categorías fiscales se ha cruzado mediante técnicas propias de los sistemas de información geográfica con la capa de direcciones oficiales, lo que ha permitido realizar los trabajos de actualización del IFC con mayor precisión.

En esta sentido, se están realizando los trabajos necesarios para la incorporación de esta cartografía de categorías fiscales al GeoPortal de Ayuntamiento de Madrid (<https://geoportal.madrid.es>) para que esté disponible para la ciudadanía sin restricciones para su consulta y descarga.



- El Departamento de Cartografía e Información Urbanística (Área de Gobierno de Desarrollo Urbano) está actualizando de forma continuada las direcciones que figuran en la capa de cartografía de direcciones, dentro de trabajos de mejora constante de la Cartografía Municipal que está desarrollando. Esto supone que se han incorporado a la cartografía digital nuevos números de policía, no solo de portales (las direcciones típicas de los domicilios de personas físicas o jurídicas) sino también direcciones referidas a entradas de garaje, parcelas sin edificar, parques y números que indican “frente de fachada” (referidos a fachadas de edificios sin portal en la calle correspondiente). Se han incorporado al tramero de IFC todos estos números lo que ha significado para 2021 hay relativamente más cambios de delimitación de tramos fiscales de calle, que en muchas ocasiones afectan a un solo número de policía.
- La información de callejero (cartográfica y alfanumérica) utilizada en esta actualización de tramos de calle es la que constaba en los sistemas informáticos municipales a 15 de agosto de 2020.
- Para facilitar el uso de este tramero se han añadido las denominaciones anteriores de las calles afectadas por el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 4 de mayo de 2017 en aplicación de la Ley de Memoria Histórica, por lo que en estas calles se puede consultar la categoría fiscal aplicable por ambas denominaciones.

En todo caso, las modificaciones se han realizado conforme a la delimitación de zonas homogéneas y asignación de categorías fiscales contenidos en el estudio técnico-económico de 2016, por lo que los trabajos realizados implican el simple mantenimiento del Índice Fiscal del Calles y no suponen en modo alguno un cambio sustancial del mismo.

En concreto, las modificaciones incluidas en el Índice Fiscal de Calles de 2021 son las siguientes:

1. Se incorporan al Índice Fiscal aquellos viales que se han dado de alta en el Callejero Municipal después de la actualización del Índice para 2020, tengan o no direcciones oficiales asignadas. Las calles que se dan de alta en el IFC de 2021 se encuentran en el anexo 1.
2. Se modifican puntualmente determinados tramos de calle por categoría fiscal como consecuencia del alta de nuevas direcciones en viales preexistentes o su incorporación a la cartografía digital. Estas modificaciones se realizan cuando se constata que la categoría de la zona delimitada en cartografía en la que se encuentra la nueva dirección no se corresponde con la que se deduce de la descripción literal del tramero del IFC de 2020. Todas estas modificaciones se encuentran en el anexo 2.

Desde la última revisión del tramero del IFC realizada en septiembre de 2019 no se han producido en el Callejero Municipal ni cambios de denominación de vía ni bajas de viales.

Viales que se han dado de alta en el Callejero Municipal desde la última generación del tramero del Índice Fiscal de Calles o que estando dados de alta con anterioridad no se incluyeron en el Índice Fiscal de Calles de 2020 por no tener direcciones oficiales asociadas que permitieran la asignación de categoría fiscal.

<b>CAÑADA (CAMINO DE LA)</b>		
<i>cód. vial: 135100</i>	categoría fiscal	
	toda la calle	9
<b>CASIMIRO MAHOU BIERHANS (CALLE DE)</b>		
<i>cód. vial: 31005665</i>	categoría fiscal	
	toda la calle	4
<b>FAUSTO ELVIRA SÁNCHEZ (CALLE DE)</b>		
<i>cód. vial: 31005372</i>	categoría fiscal	
	toda la calle	6
<b>MAESTRO GUILLE SOTILLOS (PLAZA DEL)</b>		
<i>cód. vial: 31005368</i>	categoría fiscal	
	toda la calle	6
<b>MERENDERO (CAMINO DEL)</b>		
<i>cód. vial: 31003559</i>	categoría fiscal	
	toda la calle	9
<b>PROVISIONAL COCHERAS DE METRO DE HORTALEZA (CALLE)</b>		
<i>cód. vial: 31005373</i>	categoría fiscal	
	toda la calle	5
<b>VIVERO (CAMINO DEL)</b>		
<i>cód. vial: 31003120</i>	categoría fiscal	
	toda la calle	9



Información de Firmantes del Documento



[Redacted signature information]

Fecha Firma: 02/10/2020 08:27:34

[Redacted text]



Tramos de calle por categoría fiscal que se modifican en el Índice Fiscal de Calles de 2021 como consecuencia del alta en Base de Datos Ciudad de nuevas direcciones, el alta de números existentes en Cartografía Municipal u otras circunstancias que impliquen el cambio de delimitación del tramo o de la categoría fiscal.

**ABÁRZUZA (CALLE DE)***cód. vial: 1000*

Se modifica la delimitación de los tramos pares por haberse incorporado a la cartografía el número 24.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 8 al final	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 8 al 22	5
pares	del 24 al 24	4
pares	del 26 al final	5

**ALFA (CALLE)***cód. vial: 2859*

Se añade un tramo de 6.ª categoría como consecuencia del alta de los números 2, 4 y 6 en una zona on dicha categoría fiscal.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al final	7
pares	del 2 al 6	6
pares	del 8 al final	7

**ANTONIO ARIAS (CALLE DE)***cód. vial: 56500*

Se añade un tramo par de 2.ª categoría fiscal como consecuencia del alta en el Callejero del número 22 en una zona con dicha categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al final	3
pares	del 2 al 20	3
pares	del 22 al final	2

**ARDALES (CALLE DE)***cód. vial: 68000*

Se modifican los tramos par de la calle por el alta de varios números en el Callejero Municipal.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 8 al 22B	4
pares	del 24 al final	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 8 al 16C	4
pares	del 18 al final	5

**ARROYO DE VALDEBEBAS (CAMINO DEL)***cód. vial: 762400*

Por alta en la cartografía municipal del número 40 en una zona de 4.ª categoría y al ser el único número par asociado a este camino, procede cambiar la categoría fiscal al tramo par de la vía.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 2 al final	9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2 al final	4

**ARTISTAS (CALLE DE LOS)***cód. vial: 78300*

Se modifica el último tramo par de la calle por haberse incorporado a la cartografía municipal el número 50, último par de la calle, en una zona de 3.ª categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 4 al final	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 4 al 48	4
pares	del 50 al final	3

**AURELIO DE LA TORRE (CALLE DE)***cód. vial: 82400*

Por el alta en el Callejero Municipal del número 27 (último de los impares) se modifica la delimitación de los tramos la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
	toda la calle	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 25	5
impares	del 27 al final	4
pares	del 2 al final	5

**ÁVILA (CALLE DE)***cód. vial: 84800*

Por el alta en cartografía del número 28 de la calle (último de los pares) en una zona de 3.ª categoría se modifican los tramos pares de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 2 al final	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2 al 26	4
pares	del 28 al final	3

**BASÍLICA (CALLE DE LA)***cód. vial: 95750*

Se modifica la delimitación de los tramos par de la calle por el alta en la cartografía del número 12 en una zona de 2.ª categoría fiscal.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 2 al final	3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2 al 10	3
pares	del 12 al 12	2
pares	del 14 al final	3

**CARLOS PEREYRA (CALLE DE)***cód. vial: 144700*

Por el alta del número 6 en la cartografía municipal en una zona de 4.ª categoría se modifican los tramos pares de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 2 al 18	2
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2 al 4	2
pares	del 6 al 6	4
pares	del 8 al 18	2

**CARLOS TRÍAS BERTRÁN (PLAZA DE)***cód. vial: 145250*

Como consecuencia de una corrección en la cartografía municipal por la que se ha modificado la ubicación del número 1 de la calle y al estar localizada ahora en una zona de 2.ª categoría, se modifica el primer tramo impar de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al 1	1
impares	del 3 al 3	2
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 3	2

**CARMEN RICO GODOY (CALLE DE)***cód. vial: 31000674*

Por alta en el Callejero Municipal de los número 128A, 128B, 130A y 130B en una zona de categoría 6.ª procede cambiar la delimitación de los tramos par de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 2 al 128	6
pares	del 130 al 136	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2 al 130B	6
pares	del 132 al 136	4

**CERRO MILANO (AVENIDA DEL)***cód. vial: 31000509*

Por el alta de múltiples números en esta avenida, procede reordenar los tramos impar.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al 3	6
impares	del 5 al 135	9
impares	del 137 al 143	6
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 27	6
impares	del 29 al 67	9
impares	del 69 al 143	6

**CIUDADANÍA (CALLE DE LA)***cód. vial: 995*

Se modifican los tramos impares de la calle como consecuencia del alta del número 1 en cartografía en una zona de categoría 6.<sup>a</sup>

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al final	7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 1	6
impares	del 3 al final	7

**CRISTO DE EL PARDO (PISTA DEL)***cód. vial: 219300*

Se modifica la delimitación de los tramos impar por el alta en cartografía de varios números en una zona de 9.<sup>a</sup> categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 3 al 3	6
impares	del 5 al final	9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 3 al 5	6
impares	del 7 al final	9

**ELÍPTICA (PLAZA)***cód. vial: 293200*

Por correcciones en la cartografía municipal de números de policía se modifica la delimitación de los tramos de la plaza.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 1	6
impares	del 3 al 3	7
impares	del 5 al final	6
pares	del 2 al final	6

**EMBALSE DE SAN JUAN (CALLE DEL)***cód. vial: 3100490*

Por alta en el callejero municipal de los números impares 7 a 17 en una zona de 6.<sup>a</sup> categoría se modifica la delimitación de los tramos impar de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al 5	6
impares	del 7 al final	9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 17	6
impares	del 19 al final	9

**FLORIDA (PASEO DE LA)***cód. vial: 298900*

Por el alta en el Callejero Municipal del número 32 en una zona de categoría fiscal 3.<sup>a</sup> se modifica la delimitación de los tramos par de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 2 al 30	3
pares	del 32 al final	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2 al 32	3
pares	del 34 al final	5



**FORMENT (CALLE DE)***cód. vial: 299600*

Se cambia la delimitación de los tramos par de la calle por alta en la cartografía municipal del número 8 y al estar situado en una zona de 3.ª categoría fiscal.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 2 al 10	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2 al 6	4
pares	del 8 al 8	3
pares	del 10 al 10	4

**FRANCISCO GERVÁS (CALLE DE)***cód. vial: 304300*

Se modifican varios tramos de calle por el alta en la Cartografía Municipal de los números 5 y 8.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al 3	3
impares	del 5 al final	4
pares	del 4 al 6	3
pares	del 8 al final	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 1	2
impares	del 3 al 5	3
impares	del 7 al final	4
pares	del 4 al 8	3
pares	del 10 al final	4

**GLORIA FUERTES (CALLE DE)***cód. vial: 31000584*

Por alta en el callejero municipal del número 123 se cambia la delimitación de los tramos impar de la misma.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al 121	4
impares	del 123 al 189	9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 123	4
impares	del 125 al 189	9

**GRANITO (CALLE DEL)***cód. vial: 2729*

Se ha dado de alta el número 1 de la calle en el Callejero Municipal en una zona de categoría 5.ª, por lo que se añade un tramo de esta categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 1	5
impares	del 3 al final	4
pares	del 2 al final	4

**GRIÑÓN (CALLE DE)***cód. vial: 345900*

Por alta en la cartografía municipal de los números 1, 3 y 5 se añade un tramo impar a la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
	toda la calle		4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
impares	del 1 al 5		3
impares	del 7 al final		4
pares	del 2 al final		4

**HIERRO (CALLE DEL)***cód. vial: 362400*

Por alta en el callejero municipal del número 2 en una zona de 5.ª categoría se añade un tramo par para este número.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
	toda la calle		4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
impares	del 1 al final		4
pares	del 2 al 2		5
pares	del 4 al final		4

**HÚMERA (CARRETERA DE)***cód. vial: 369600*

Se modifica la delimitación de varios tramos por el alta en la cartografía municipal de los números pares 64 a 68.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
	pares	del 32 al final	6
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
	pares	del 32 al 62	6
	pares	del 64 al 68	5
	pares	del 70 al final	6

**JOSÉ LUIS COLL (CALLE DE)***cód. vial: 31001910*

Se unifican los tramos par de la calle por cambios en la cartografía de direcciones y al encontrarse en la actualidad todos los números par en una zona de 4.ª categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
	pares	del 2 al 2	4
	pares	del 4 al final	6
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
	pares	del 2 al final	4

**JULIET (CALLE)***cód. vial: 31001347*

Esta calle se encuentra dentro del complejo aeroportuario del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas cuya categoría fiscal es la 7.ª. Se corrige la categoría fiscal en este sentido.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
	toda la calle		3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
	toda la calle		7

**LA MUÑOZA (CAMINO DE)***cód. vial: 526150*

Por correcciones en la cartografía municipal se crea un tramo de categoría 9.<sup>a</sup> para el número 4 de la vía, que se encuentra en zona rústica.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al final	7
pares	del 2 al 2	7
pares	del 4 al final	9

**LA MUÑOZA (CARRETERA DE)***cód. vial: 2379*

Se incorporan unos tramos de 9.<sup>a</sup> categoría en los que se incluyen los números que dan acceso a fincas que se encuentran en zona rústica.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 21	9
impares	del 23 al final	7
pares	del 2 al 24	9
pares	del 26 al final	7

**LAGO LEMÁN (CALLE DEL)***cód. vial: 428800*

Se modifica la delimitación de los tramos par de la calle por el alta en el callejero municipal de los números 2-A a 2-H en una zona de 6.<sup>a</sup> categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 4 al final	6
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2A al final	6

**LLANO CASTELLANO (AVENIDA DEL)***cód. vial: 450350*

Por el alta del número 2-H en el Callejero Municipal se modifica la delimitación del tramo par correspondiente.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 2B al 2G	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 2B al 2H	4

**LOGROÑO (AVENIDA DE)***cód. vial: 439900*

Se modifican los tramos par por el alta en la cartografía municipal del número 222 en una zona de 5.<sup>a</sup> categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 216 al 222	9
pares	del 224 al final	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 216 al 220	9
pares	del 222 al final	5

**MADRE TERESA DE CALCUTA (CALLE DE LA)***cód. vial: 31000583*

Se modifica la delimitación de los tramos impares por alta en el Callejero Municipal de los números de 15 al 59 en una zona de 4.ª categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
impares	del 1 al 59		6
impares	del 61 al final		4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
impares	del 1 al 13		6
impares	del 15 al final		4

**MANUEL LUNA (CALLE DE)***cód. vial: 464800*

Como consecuencia de una corrección en la cartografía catastral que supone cambiar la ubicación del núm. 33 (último de la calle) y al estar situado en la actualidad en una zona de 4.ª categoría, se modifica la delimitación del último tramo impar.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
impares	del 33 al final		3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
impares	del 33 al final		4

**MAURICIO RAVEL (CALLE DE)***cód. vial: 496900*

Se modifica la delimitación de los tramos impar por el alta los números 19 al 31 (último impar) en una zona de categoría 5. El nuevo tramo empieza en el 5 por no haber numeración impar del 5 al 17 y ser más baja la categoría que en el tramo anterior.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
impares	del 1 al final		3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
impares	del 1 al 3		3
impares	del 5 al final		5

**MOZART (CALLE DE)***cód. vial: 2330*

Como consecuencia del alta en el Callejero Municipal de los números 48 y 50 (últimos de esta calle) en una zona de 5.ª categoría se añade un tramo con dicha categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
toda la calle			3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
impares	del 1 al final		3
pares	del 2 al 46		3
pares	del 48 al final		5

**NUESTRA SEÑORA DE VALVERDE (CALLE DE)***cód. vial: 540200*

Por el alta en la cartografía de los números impares 223 a 227 y el 441, todos ellos en una zona de 6.ª categoría, se modifica el último tramo impar de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:			
impares	del 227 al final		5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:			
impares	del 227 al 231		5
impares	del 233 al final		6

**OÑATE (CALLE DE)***cód. vial: 548500*

Por haberse incorporado a la cartografía el número 20 se modifican los tramos par de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 4 al final	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 4 al 18	5
pares	del 20 al final	4

**OSCAR (CALLE)***cód. vial: 31003498*

Calle sin direcciones en la cartografía municipal que se encuentra en el complejo aeroportuario Adolfo Suárez Madrid-Barajas, por lo que se le asigna categoría fiscal 7.<sup>a</sup>

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
toda la calle		7

**PADRE FRANCISCO PALAU Y QUER (CALLE DEL)***cód. vial: 556400*

Por haberse dado de alta los números pares 10 al 44 en una zona de 5.<sup>a</sup> categoría y al ser estos los únicos números pares de la calle, se modifica la categoría fiscal del tramo par.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al final	3
pares	del 2 al final	5

**PALENCIA (CALLE DE)***cód. vial: 558700*

Se añade un tramo par por alta en la cartografía de direcciones oficiales del número 52, último de los pares, y al encontrarse en una zona de 3.<sup>a</sup> categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 4 al final	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 4 al 50	4
pares	del 52 al final	3

**PAPA (CALLE)***cód. vial: 31003499*

Calle sin numeración que se encuentra dentro de la zona del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, por lo que le corresponde la categoría fiscal 7.<sup>a</sup>

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		3
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
toda la calle		7

**PEDRO VILLAR (CALLE DE)***cód. vial: 575400*

Por alta en la cartografía municipal del número 19 en una zona de 4.ª categoría se añade un tramo impar.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 3 al final	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 3 al 17	5
impares	del 19 al final	4

**PRESIDENTE GARCÍA MORENO (GLORIETA DEL)***cód. vial: 608500*

Se modifica la delimitación de los tramos de categoría fiscal de la calle por el alta en la cartografía de los números 1 y 4.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
	toda la calle	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 1	2
impares	del 3 al final	4
pares	del 2 al 2	4
pares	del 4 al final	2

**PRIMERA (CALLE)***cód. vial: 609300*

Por alta en el callejero municipal del número 37 en una zona de 3.ª categoría, se añade un tramo impar a la calle. Aunque no existe el número 35, el tramo se inicia con este número por tener el tramo anterior una categoría más alta.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al final	2
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 33	2
impares	del 35 al final	3

**PROVISIONAL GRAN VÍA DE VICÁLVARO (AVENIDA)***cód. vial: 31003555*

Se modifica la delimitación de los tramos como consecuencia del alta en el Callejero Municipal de múltiples números en una zona de categoría 8.ª

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
	toda la calle	9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 29	8
impares	del 31 al final	9
pares	del 2 al 32	8
pares	del 34 al final	9

**REMONTA (PASAJE DE LA)***cód. vial: 137300*

Se modifican los tramos impares de la calle por el alta en la Cartografía Municipal del número 5 en una zona de 5.ª categoría fiscal.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 3 al final	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 3 al 5	5
impares	del 7 al final	4

**ROSA DE SILVA (CALLE DE)***cód. vial: 648500*

Como consecuencia del alta en cartografía municipal del número 23 en una zona de categoría fiscal 4.<sup>a</sup> se añade un tramo impar con esta categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 3 al final	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 3 al 21	5
impares	del 23 al final	4

**SAN CIPRIANO (CALLE DE)***cód. vial: 663300*

Al haberse incorporado múltiples números a la cartografía municipal de direcciones se modifica la delimitación de varios tramos de la calle.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al 33	5
pares	del 2 al 68	5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 29	5
impares	del 29B al 29B	6
impares	del 31 al 33	5
pares	del 2 al 32	5
pares	del 34 al 34	6
pares	del 36 al 42	5
pares	del 42B al 42C	6
pares	del 44 al 68	5

**SOR ÁNGELA DE LA CRUZ (CALLE DE)***cód. vial: 728100*

Por el alta del número 28 en la Cartografía y al estar situado en una zona de 4.<sup>a</sup> categoría, procede modificar la delimitación de los tramos afectados.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 8 al 26	3
pares	del 28 al final	4
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 8 al 28	3
pares	del 30 al final	4

**SUR DEL AEROPUERTO DE BARAJAS (AVENIDA)***cód. vial: 31002061*

Esta calle se encuentra fuera del complejo aeroportuario Adolfo Suárez Madrid-Barajas, por lo que se asigna la categoría fiscal que el corresponde por su ubicación en zona urbana.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		7
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al final	9
pares	del 2 al 40	6
pares	del 42 al 42	7
pares	del 44 al final	9

**VÍA VERDE DE LA GASOLINA (PASEO DE LA)***cód. vial: 31001483*

Por alta en la cartografía municipal del número 17 de tipo JR (jardín/parque) y al estar esta dirección en una zona de 4.ª categoría, se añade un tramo de calle con dicha categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
toda la calle		5
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 17	4
impares	del 19 al final	5
pares	del 2 al final	5

**VILLAMAYOR DE SANTIAGO (CALLE DE)***cód. vial: 31000520*

Por alta del número 1 en el callejero Municipal se da de alta un tramo de categoría 9.ª. Este tramo se llega hasta el número 7 ya que el siguiente número impar es el 9 y se aplica el criterio previsto de extender el tramo de categoría más baja.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
impares	del 1 al final	6
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
impares	del 1 al 7	9
impares	del 9 al final	6

**VILLAVERDE A VALLECAS (CARRETERA DE)***cód. vial: 789500*

Se crea un nuevo tramo par de 6.ª categoría por el alta en el callejero municipal del número 290 (el último número par) y por estar situado en una zona con dicha categoría.

**categoría fiscal**

Tramos de 2020 que se dan de baja:		
pares	del 48 al final	9
Tramos que se dan de alta en el IFC de 2021:		
pares	del 48 al 288	9
pares	del 290 al final	6